


	<p><b>Promoción del crecimiento económico inclusivo a través de la generación de empleo sostenible y promoción de la igualdad</b></p> <p><b>Asegurar sistemas de protección social</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.</p> <p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p> <p>1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>El compromiso con el desarrollo de las comunidades del entorno del Grupo Nueva Pescanova se basa en la creación de empleo sostenible y generador de igualdad. Más allá de las relaciones contractuales establecidas, el Grupo Nueva Pescanova desarrolló proyectos de refuerzo de capacidades profesionales que contribuyen a la mayor capacidad de generación de ingresos de las familias. Asimismo, se establece colaboración en la mejora de servicios básicos de las comunidades y el diseño de proyectos de desarrollo inclusivos.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión Laboral de Grupos Prioritarios – PCD (Ecuador)</li> <li>• Apoyo a Fundaciones de Interés Social (Ecuador)</li> <li>• Promoción y Generación de Empleo Juvenil (Ecuador)</li> <li>• Donación de artículos de primera necesidad a colaboradores durante época baja de producción (Guatemala)</li> <li>• Un Techo para mi País (Nicaragua)</li> <li>• Contribución al desarrollo económico de Lüderitz (Namibia)</li> <li>• Programa de alojamiento en Lüderitz (Namibia)</li> </ul>

	<p><b>El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>Conscientes y comprometidos con el desarrollo de las comunidades del entorno en el que operamos, se ha diseñado y puesto en marcha proyectos para favorecer el acceso de los grupos más vulnerables a alimentos y servicios básicos, mediante la donación de alimentos. Por otro lado, hemos implementado proyectos dedicados a lograr una explotación más sostenible de los recursos, contribuyendo a su disponibilidad a largo plazo, pero también dedicados a la recuperación y mantenimiento de los ecosistemas anexos para mejorar la resiliencia y aumenten su productividad.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siembra de manglar en área salitral de las granjas (Ecuador)</li> <li>• Donación de artículos de primera necesidad a colaboradores durante época baja de producción (Guatemala)</li> <li>• Certificación de Calidad y Seguridad Alimentaria IFS (Nicaragua)</li> <li>• Donaciones de pescado a las comunidades de Lüderitz y Walvis Bay (Namibia)</li> <li>• Programa de certificación de pesca responsable 'Pescanova Blue' (Namibia)</li> </ul>


	<p><b>Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.</p> <p>3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.</p> <p>3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p> <p>3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p> <p>3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>Es beneficioso para las empresas asegurar el buen estado de salud físico y mental de sus empleados y empleadas, ya que esto incide directamente sobre la productividad, además de promover indirectamente un compromiso por parte de estos hacia la empresa, derivado de la apuesta por acciones que buscan su bienestar. Por ello, trabajamos activamente en esta línea abordando esta cuestión desde diferentes perspectivas: mediante campañas educativas y de prevención de enfermedades; asegurando el chequeo médico periódico; poniendo en marcha programas de bienestar psicológico; promoviendo a través de campañas y actividades organizadas para empleados, los hábitos de vida saludable.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al mejoramiento de salud y bienestar en comunidades (Ecuador)</li> <li>• Programa de capacitación Salud y Seguridad Ocupacional (en todos países)</li> <li>• Consejería de la maternidad en las trabajadoras (Nicaragua)</li> <li>• Sensibilización en temas de Salud, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales (Namibia)</li> </ul>


 <p><b>4</b> QUALITY EDUCATION</p>	<p><b>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p> <p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p> <p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p>4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p> <p>4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p> <p>4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> <p>4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.</p> <p>4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>Una educación inclusiva y equitativa es esencial para asegurar el desarrollo sostenible, pues permite el crecimiento de todas las personas y mejora sus posibilidades de acceso y promoción en el empleo, además de mejorar la conciencia ambiental, comunidades inclusivas y pacíficas. A este respecto, somos conscientes de los beneficios de apostar por</p>


la educación de las comunidades y trabajadores, por lo que hemos puesto en marcha proyectos destinados a asegurar una educación básica, primaria y secundaria, en base a las necesidades identificadas del entorno en el que operamos. Por otro lado, contribuimos a formar a nuestros trabajadores reforzando capacidades técnicas para asegurar su desarrollo profesional y mejorar su empleabilidad. En paralelo, desarrollamos programas de becas para facilitar el acceso a estudios universitarios.

**Proyectos de referencia**


- Programa de alfabetización y Educación General Básica para personal operativo (Ecuador)
- Programa de Capacitación Comunicación Efectiva y Asertiva (Guatemala)
- Programa de capacitación técnica personal de campo: Acuicultura y Mantenimiento, a través de INATEC (Nicaragua)
- Programa de mejora de la calificación hasta el grado 12 (Namibia)
- Programa de becas para MDP y MSc para personal profesional (Namibia)
- Programa ÁBACO – Desarrollo y Gestión del Talento (transversal a todos los países)

	<p>Facilitar la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas</p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p> <p>5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>Facilitando el acceso igualitario de mujeres y niñas a la educación y empleo, se estarán impulsando las economías sostenibles e inclusivas, beneficiándose no solo las empresas, sino la sociedad en su conjunto. Trabajamos en esta línea a través de proyectos que buscan asegurar la igualdad de oportunidades para el acceso al empleo y el fomento de la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. Asimismo, a través de proyectos dirigidos a formación y programa de becas, aseguramos un reparto paritario de los beneficiarios.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la igualdad de género (Ecuador)</li> <li>• Promoción igualitaria en posiciones de responsabilidad (Guatemala)</li> <li>• Mujeres en posiciones de Responsabilidad, Directoras, Jefes de Granjas, Supervisoras de Seguridad, Planta de Procesos y Laboratorios (Nicaragua)</li> <li>• Mujeres empleadas en puestos profesionales a bordo (Namibia)</li> </ul>


	<b>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</b>
<b>País</b>	Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia
<b>Meta</b>	<p>6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.</p> <p>6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.</p> <p>6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p>
<b>Explicación y referencia a proyectos</b>	<p>La industria pesquera y acuícola tiene un potencial impacto sobre el uso del agua, necesitando de cantidades significativas de este recurso para el cultivo o procesado del pescado. Comprometidos con un uso eficiente y sostenible del agua para asegurar su disponibilidad en el futuro, apostamos por el desarrollo de nuevas tecnologías y la adquisición de maquinarias más eficientes, que necesitan de menos volumen de agua para operar (tanto en plantas como en buques), reduciendo considerablemente su consumo. Entendiendo que tan importante como la reducción del consumo, lo es el tratamiento de esta agua, trabajamos por reducir la contaminación de ésta en las granjas acuícolas y plantas de elaboración.</p>
<b>Proyectos de referencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento del objetivo de ahorro en el consumo de agua (Ecuador)</li> <li>• Implementación de sistema de reducción de fertilizantes en preparación de piscinas de granjas (Guatemala)</li> <li>• Reducción del consumo de agua en planta de proceso (Guatemala)</li> <li>• Programa de reforestación de manglar en la Reserva Natural Delta del Estero Real (Nicaragua)</li> <li>• Cambio de agua dulce a agua de mar para la limpieza y procesado en Lüderitz y Walvis Bay (Namibia)</li> </ul>


<p><b>7</b> AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY</p> 	<p><b>Apoyar nuevas iniciativas que mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>Desde el Grupo Nueva Pescanova contribuimos a este objetivo mediante la implantación de medidas de gestión energética, como la sustitución de sistemas (maquinaria, sistemas de iluminación) por otros más eficientes, tanto en sus plantas de proceso como en los buques, reduciendo el consumo de electricidad, lo cual supone también un importante ahorro económico. Además, se está trabajando en proyectos que analizan la viabilidad de implantar sistemas de abastecimiento energético a partir de fuentes renovables en las plantas, granjas acuícolas y hatcheries.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahorro energético por cambio de luminarias fluorescente a LED (transversal a todos los países)</li> <li>• Reducción del consumo de electricidad en planta de proceso (Guatemala)</li> <li>• Proyectos en viabilidad de energía solar en granjas (Nicaragua)</li> <li>• Sustitución del sistema de calefacción de agua de diésel a energía solar para el laboratorio de Miramar (Nicaragua)</li> <li>• Cambio de iluminación a sistemas LED en buques (Namibia)</li> </ul>





	<p><b>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> <p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>El sector privado tiene un papel determinante para la contribución a este objetivo, pues es el actor clave en materia de la promoción de un empleo decente, inclusivo y sostenible, para alcanzar sociedades justas y prósperas. Esto a su vez contribuye a que existan mejores escenarios en los que las empresas puedan establecerse y realizar su actividad.</p> <p>De esta manera, a través de nuestra actividad y de los proyectos que ponemos en marcha, incidimos de manera directa en varias metas de este ODS, comprometidos con realizar un impacto positivo en las comunidades donde hemos establecido nuestras instalaciones. Para ello, se trabaja, siempre desde una perspectiva de igualdad en cuanto a género, edad, raza o condición, en la formación de las personas con el fin de promover la mejora de sus capacidades. Así, se impulsa el desarrollo de las carreras profesionales y se contribuye a mejorar su empleabilidad.</p> <p>Se llevan a cabo iniciativas y programas para asegurar que las condiciones laborales y las relaciones contractuales son siempre justas y cumplen con la normativa, evitando de esta manera las prácticas abusivas.</p> <p>Se trabaja intensamente en mejorar los espacios laborales y asegurar que son espacios seguros con el fin de prevenir cualquier riesgo laboral al que puedan estar expuestos los empleados.</p>


- Proyectos de referencia**
- Certificación laboral en prácticas de Responsabilidad Social (Ecuador)
  - Certificación de Responsabilidad Laboral y Social SMETA (Guatemala)
  - Reducción de la accidentabilidad y mejora de condiciones de seguridad (Nicaragua)
  - Programa de capacitación técnica personal de campo: Acuicultura y Mantenimiento, a través de INATEC (Nicaragua)
  - Programa ÁBACO – Desarrollo y Gestión del Talento (transversal a todos los países)


 <p>9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE</p>	<p><b>Inversiones en infraestructura e innovación para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.</p> <p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p> <p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>Contribuimos a este objetivo a través de las inversiones en nuevas tecnologías y equipos más eficientes, favoreciendo el uso racional y sostenible de los recursos; además de la adopción de nuevos procesos y logísticas industriales que, por un lado, sean más limpios y, por otro lado, estén mejorados logísticamente para ser más efectivos y eficientes.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización del paletizado y cubicaje mediante la mejora de medidas de empaque secundario (Ecuador)</li> <li>• Programa de Gestión de Residuos No Peligrosos (Guatemala)</li> <li>• Programación y logística efectiva de cosecha en coordinación con Planta de Proceso (Nicaragua)</li> <li>• Transformación de los residuos orgánicos de pescado en harina de pescado en Walvis Bay y Lüderitz (Namibia)</li> </ul>

	<p>Reducción de la desigualdad atendiendo a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y promover el acceso a los servicios sanitarios, educativos y a otros bienes productivos</p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, género, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p> <p>10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>Conscientes del derecho de todas las personas a un trabajo digno y sin discriminación independientemente de sus condiciones de origen, en nuestra labor empresarial favorecemos la inclusión laboral de las personas vulnerables, garantizando y promoviendo la integración y participación social de personas con discapacidad. En este sentido, realizamos campañas de sensibilización y promovemos un trato justo en remuneración, sin discriminación y con igualdad de oportunidades para los trabajadores, respetando la diversidad, la seguridad y el crecimiento profesional de hombres y mujeres.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión Laboral de Grupos Prioritarios – PCD (Ecuador)</li> <li>• Apoyo e inversión al Colegio CEPAC (Guatemala)</li> <li>• Contratos legales, trabajo justo y decente (Nicaragua)</li> <li>• Programa de alojamiento en Lüderitz (Namibia)</li> </ul>


 <p>11 SUSTAINABLE CITIES AND COMMUNITIES</p>	<p><b>Mejorar la planificación y la gestión urbanas para lograr espacios más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Garantizar el acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p> <p>11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p> <p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo <i>per capita</i> de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>La mejora del entorno social y ambiental de los asentamientos donde operamos, así como de las condiciones de seguridad y salud de sus trabajadores, es un aspecto clave en los proyectos que desarrollamos y que contribuyen a asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos, seguros y asequibles. Promovemos la mejora de los barrios marginales hacia asentamientos humanos sostenibles; y contribuimos a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural, entre otras.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición adecuada de los residuos orgánicos de camarón (Ecuador)</li> <li>• Apoyo en situación de catástrofe en Ecuador – Terremoto de abril 2016 (Ecuador)</li> <li>• Apoyo al mejoramiento de salud y bienestar en comunidades (Ecuador)</li> <li>• Eliminación de basureros clandestinos en comunidad vecina a Planta (Guatemala)</li> <li>• Producción de plantas nativas en el vivero de CAMANICA para la recuperación de los suelos en alianza con actores locales (Nicaragua)</li> <li>• Inversión local en infraestructuras (Namibia)</li> </ul>


	<p><b>Generar actividades económicas que fomenten el uso eficiente de los recursos y la energía, reduzcan la degradación del medio ambiente y la contaminación y logren al mismo tiempo una mejor calidad de vida</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.3. De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.</p> <p>12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p> <p>12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> <p>12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p> <p>12.a. Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>La eficiencia en la producción de las actividades económicas pasa por generar la mayor productividad con la menor explotación de los recursos, reduciendo la degradación y la contaminación del medioambiente, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consciente de esto, ponemos a disposición todos los medios necesarios para lograr una gestión más sostenible y eficiente de los recursos (mediante sistema de certificación de los procesos de producción para la mejora continua y el empleo de mejoras tecnológicas); así como de los residuos generados, reduciendo la contaminación química y biológica, controlando las emisiones a la atmósfera y al agua, y promoviendo prácticas de economía circular mediante la valorización de residuos. Contribuimos a lograr una producción más sostenible y a mejorar a lo largo del ciclo de vida del producto, y reduce su liberación al medioambiente.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación BAP (<i>Best Aquaculture Practices</i>) (Ecuador)</li> <li>• Certificación IFS (<i>International Featured Standards - Food</i>) (Guatemala)</li> <li>• Certificación CdC de Langostino Orgánico (Guatemala)</li> <li>• Proyecto Fénix: mejorar la calidad del producto y la reducción de desperdicios de envase y embalaje (Nicaragua)</li> <li>• Optimizar el rendimiento del pescado desembarcado en producto final (Namibia)</li> </ul>


	<h2>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</h2>
<b>País</b>	Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia
<b>Meta</b>	<p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <p>13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.</p>
<b>Explicación y referencia a proyectos</b>	<p>El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. Conscientes de que los efectos adversos serán más acentuados en el futuro, y que las personas más pobres y vulnerables serán las más perjudicadas, nos sumamos a los compromisos internacionales en materia de mitigación del cambio climático y promovemos la sensibilización frente al ello. Trabajamos en el uso de las energías renovables, la reducción del consumo de combustibles fósiles y el ahorro energético, realizamos campañas de reforestaciones y trabajamos en reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera; contribuyendo a la mitigación de los efectos del cambio climático.</p>
<b>Proyectos de referencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de proveedor de energía eléctrica de origen fósil a renovable (Ecuador)</li> <li>• Programa de reforestación de Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>) y Cedro (<i>Cedrus</i>) (Guatemala)</li> <li>• Reducción de la ratio de consumo de electricidad por biomasa de stock en planta de proceso (Nicaragua)</li> <li>• Cambio de fluorescentes a LED en el sistema de alumbrado de la Planta de Proceso (Nicaragua)</li> <li>• Optimización del consumo de energía de los congeladores en Walvis Bay (tiempo y temperatura) (Namibia)</li> </ul>

	<p><b>Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.</p> <p>14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.</p> <p>14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.</p> <p>14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>Siendo conscientes del impacto que las actividades de pesca y acuicultura generan en el entorno donde se realizan, se hace imprescindible adoptar prácticas pesqueras y acuícolas sostenibles y planes de gestión con fundamento científico dirigidos a restablecer las poblaciones de peces y los ecosistemas. Con ello debemos contribuir a la conservación del recurso, alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas. Así, asumiendo todo lo anterior trabajamos en promover la gestión sostenible de la pesca y la acuicultura en los países donde operamos, protegiendo los recursos marinos para lograr su conservación, aplicando y respetando principios del derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, los principios de pesca y acuicultura responsable de la FAO, y los marcos legislativos de los países donde operamos.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de las camaroneras y planta empacadora (Ecuador)</li> <li>• Certificación CdC MSC (<i>Marine Stewardship Council</i>) (Guatemala)</li> <li>• Programa de conservación de la especie Parlama Negra (<i>Lepidochelys olivacea</i>) (Guatemala)</li> <li>• Programa de reforestación de manglar en la Reserva Natural Delta del Estero Real (Nicaragua)</li> <li>• <i>Tori lines</i> (líneas espantapájaros) para evitar la captura incidental de aves marinas (Namibia)</li> </ul>



	<b>Detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</b>
<b>País</b>	Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia
<b>Meta</b>	<p>15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> <p>15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p>
<b>Explicación y referencia a proyectos</b>	<p>La generación de residuos y la emisión de éstos al medio ambiente está asociada al crecimiento económico e industrial de las zonas en las que se desarrolla las actividades. Conscientes del impacto que nuestra actividad puede ejercer en los ecosistemas asociados, llevamos a cabo proyectos que contribuyen a restablecer y reducir la degradación de dichos ecosistemas costeros y de agua dulce (repoblación de mangle), y su diversidad asociada, a través de: de programas de conservación de especies endémicas (iguanas), la mejora en el manejo de los procesos productivos; o de campañas de sensibilización en las comunidades en las que operamos. Con ello contribuimos a detener la pérdida de biodiversidad y el restablecimiento de los ecosistemas y suelos degradados.</p>
<b>Proyectos de referencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de playas y bahías en sector de la división laboratorios y empacadora (Ecuador)</li> <li>• Programa de reforestación de mangle (Ecuador, Guatemala, Nicaragua)</li> <li>• Programa de conservación de tortugas marinas (Guatemala)</li> <li>• Programas de reforestación de plantas nativas (Guatemala, Nicaragua)</li> <li>• Programa de conservación de Iguanas (Nicaragua)</li> <li>• Campaña de limpieza de Namibia - Día nacional de la limpieza en el Primero de Mayo (Namibia)</li> </ul>

	<h2>Construir sociedades más justas, pacíficas e inclusivas</h2>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>En base a nuestro compromiso con la sociedad trabajamos en políticas de cumplimiento normativo, cultura ética y RSC, promoviendo relaciones más justas y solidas en todos los países donde operamos. Asimismo, nos esforzamos en la formación de nuestros empleados en el ámbito de la ética y cumplimiento normativo, combate a corrupción y soborno, comunicación asertiva, fortalecimiento del orgullo de pertenencia y de identidad corporativa.</p> <p>Por último, mediante consultas públicas y asegurando el acceso público a la información, promovemos la toma de decisiones lo más inclusiva y participativa posible en asuntos en los que están implicadas las comunidades donde el Grupo opera, garantizando que las decisiones tomadas respondan a las necesidades reales.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad y cultura corporativa – sensibilización e inducción al ‘Nuestro Código Ético’ (Ecuador)</li> <li>• Consulta Popular por Diferendo Territorial Guatemala-Belice (Guatemala)</li> <li>• Certificaciones y actividades en cumplimiento de prácticas de Responsabilidad Social Laboral (Nicaragua)</li> <li>• Promoción del Gobierno Corporativo (Namibia)</li> </ul>

<p><b>17</b> PARTNERSHIPS FOR THE GOALS</p> 	<p><b>Fortalecer alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible</b></p>
<p><b>País</b></p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p><b>Meta</b></p>	<p>17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y cooperación triangular.</p> <p>17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>
<p><b>Explicación y referencia a proyectos</b></p>	<p>En coherencia con nuestra política de RSC respetamos los marcos normativos de los países donde operamos, y realizamos acciones de desarrollo sectorial promoviendo la construcción de alianzas eficaces en las distintas esferas de la sociedad civil, de la administración, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones sectoriales.</p>
<p><b>Proyectos de referencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en análisis de temas laborales con Ministerio del Trabajo y Cámara Nacional de Acuicultura (Ecuador)</li> <li>• Apoyo a Fundaciones de Interés Social (Ecuador)</li> <li>• Certificación de Responsabilidad Laboral y Social SMETA (Guatemala)</li> <li>• Programa de capacitación técnica personal de campo: Acuicultura y Mantenimiento, a través de INATEC (Nicaragua)</li> <li>• Contribución al Food Namibia CONFEX (Namibia)</li> <li>• Promoción del Gobierno Corporativo en Namibia</li> </ul>